

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL			
Clase de sesión:	ORDINARIA		
Fecha de la reunión:	13-07-2017	Hora de comienzo:	10.00 h.
Lugar :	Sala de Juntas Plaza de Andalucía		

CONVOCATORIA

Seguindo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **13 de julio de 2017**, a las **10:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 6 de julio 2017 (Ordinaria)
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para la aprobación de 4 relaciones de recibos de bajas de recibos por concepto de IBI urbano y rústico, correspondiente al mes de junio de 2017.(Ca)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Aperturas y Establecimientos de autorización para el funcionamiento y puesta en marcha de garaje (28 plazas en sótano) en la C/ Mozart nº 2, Conjunto Jardines de Infante, Bq. 7 Costa Ballena Chipiona.(Ap)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo de resolución de admisión a trámite para la declaración de asimilado a Fuera de Ordenación para vivienda unifamiliar entre medianeras en C/ Virgen de los Milagros nº 19 (4.469/17).(OU)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo de resolución de admisión a trámite para la declaración de asimilado a Fuera de Ordenación para vivienda unifamiliar adosada en C/ La Viña nº 7 (216/17).(OU)
7. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo de resolución de admisión a trámite para la declaración de asimilado a Fuera de Ordenación en suelo no urbanizable para vivienda unifamiliar aislada en Pago Olivar (2.973/17).(OU)
8. Cuentas y Facturas.
9. Urgencias.